



Superintendencia  
de Compañías ----

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO OPINION DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA SABADO 21 DE FEBRERO DEL 2009. SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BANORPAL S.A.. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 25 de febrero de 2009

Abg. Leonor Cuesta Gonzalez  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE MACHALA

Paola

**SABADO 21**

Febrero de 2009

US\$ 0.25

32 páginas

Año 17 • No. 6358

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa

# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

10

Machala, sábado 21

Machala, sábado 21 de febrero de 2009

23



Año 17

Edición No. 6358

Machala - El Oro - Ecuador

## Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Fundado el 8 de septiembre de 1991

Es un medio de comunicación social editado por **TELEDPRES** Cía. Ltda.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BANORPAL S.A.

Se comunica al público que la compañía BANORPAL S.A., aumentó el capital en \$2,972.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 19 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC. 0059 de 19 FEB 2009

Se reforman los artículos Quinto y Sexto, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de cuatro mil ciento setenta y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento cuatro mil trescientas acciones, iguales cumulativas e indivisibles de cuatro centavos cada una" y "ARTICULO SEXTO DE LAS ACCIONES: Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero uno al ciento cuatro mil trescientos inclusive serie "A".

Machala, 19 de febrero del 2009

Ab. Joffre Rodríguez Rizzo  
Intendente de Compañías de Machala